

Pedro Silva (PSOE): «Medida eficaz de Gobierno»

- Los puntos más importantes de la intervención del secretario del Grupo Socialista, que rebasó con creces el tiempo reglamentario, fueron:
- El Gobierno ha actuado con decisión y eficacia. Esta decisión de gobernar eficazmente por parte del Ejecutivo socialista era insufrible para la derecha.
- La interpretación de la Constitución debe hacerse en su conjunto y no por preceptos aislados. En consecuencia, así como se defienden la propiedad privada y la libertad de empresa, también se contempla la iniciativa pública y la planificación, siendo el principio básico la subordinación de la riqueza del país al interés general.
- La empresa Rumasa había hecho un uso antisocial del derecho de propiedad, poniendo en peligro los derechos de otros. El Gobierno, previamente, intentó tomar soluciones menos drásticas que la expropiación, pero no encontró ninguna colaboración por parte de los responsables del «holding».
- Muchos de los argumentos jurídico-formales esgrimidos por la oposición lo que defendían en realidad no era el texto constitucional, sino intereses económicos concretos, es decir, «los puntos neurálgicos del dinero», afectados por la medida gubernamental.
- Defendió la viabilidad del decreto-ley, contradiciendo la argumentación de la oposición en el sentido de que el artículo 86 de la Constitución excluye del ámbito de aplicación del decreto-ley todo el título I, referente a los derechos y libertades. Por el contrario, Silva, indicando que tal interpretación haría del decreto-ley una medida poco menos que teórica, defendió una utilización más amplia de esa vía.
- Su intervención fue interrumpida en dos ocasiones por aplausos de los diputados del Grupo Parlamentario Socialista y rubricada con una ovación por sus compañeros de partido.
- El presidente de AP, Manuel Fraga, pidió que constara en acta su protesta por las argumentaciones del portavoz socialista, añadiendo que afirmar que su partido defiende intereses particulares y de grupo, y no los intereses generales de la nación, era «una falsedad y una calumnia».